

"El documento original contiene imágenes en mal estado"



Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

Teléfono 220-2020 – Fax 220 - 2054

Apto. 5258 - 1000 San José

MAPAS OROSI, RÍO CHIQUITO Y ARENAL VIEJO



Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
Teléfono 220-2020 – Fax 220 - 2054
Apto. 5258 - 1000 San José

ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA



**Comisión Nacional de Prevención de Riesgos
y Atención de Emergencias - Presidencia**
Junta Directiva
Apto. 5258 - 1000 San José
Teléfono 220-2020 - FAX 296-5225

ACUERDO N° 0714 - 2002

15 de octubre del 2002

Máster
Gerardo Soto Zuñiga
Director Ejecutivo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

Estimado Señor:


Me permito transcribirle el Acuerdo tomado por la Junta Directiva de la CNE, en sesión ordinaria N° 0137-02, celebrada el 10 de octubre del 2002. El Acuerdo textualmente dice:

ARTICULO III: APROBACION DEL PLAN REGULADOR PARA LA EMERGENCIA DEL DECRETO EJECUTIVO N° 30675-MP, DEL 03 DE SETIEMBRE DEL 2002.

SE ACUERDA: Aprobar el Plan Regulador del Decreto Ejecutivo N° 30675 - MP, del 03 de setiembre del 2002. Emergencias ocurridas en Paraíso (Orosí) y Tilaran.

Siempre y cuando la Dirección Ejecutiva presente una constancia de que las obras incorporadas cumplan con la relación "causa y efecto".

ACUERDO UNANIME Y FIRME


Hannia Ureña Ureña
Secretaria de Actas



Cc MSc. Lidier Esquivel - Dirección Gestión en Desastres, CNE
Ing. Ricardo Charpantier - Plan Regulador
Contraloría Unidades Ejecutoras, CNE
Auditoría Interna - CNE
Licda. Julieta Muntio, Asesoría Legal - CNE
Archivo



**Comisión Nacional de Prevención de Riesgos
y Atención de Emergencias - Presidencia**
Junta Directiva
Apto. 5258 - 1000 San José
Teléfono 220-2020 – FAX 296-5225

ACUERDO N° 0715 - 2002

15 de octubre del 2002

Máster

Gerardo Soto Zuñiga

Director Ejecutivo

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

Estimado Señor:

Me permito transcribirle el Acuerdo tomado por la Junta Directiva de la CNE, en sesión ordinaria N° 0137-02, celebrada el 10 de octubre del 2002. El Acuerdo textualmente dice:

ARTICULO IV: APROBACION DEL PLAN DE INVERSION DEL DECRETO EJECUTIVO N° 30675-MP.

SE ACUERDA: a) Aprobar el siguiente Plan de Inversión, sujeto a la presentación de un criterio técnico y legal por parte de los especialistas de la institución, en donde se justifique la necesidad de realizar estas obras y su relación "causa y efecto" que dicta la ley:

Proyecto	Monto
Alquiler de Maquinaria para el dragado de las quebradas Loaiza y Sánchez	₡ 30.000.000.00
Reconstrucción Puente Peatonal La Alegría (Compra de materiales de construcción, pago de viáticos y extras personal del MOPT)	₡ 10.000.000.00
Contratación Muro de Contención para protección de los barrios aledaños a Iglesia Colonial de Orosi	₡ 15.000.000.00
Total	₡ 55.000.000.00

- b) Nombrar como Unidad Ejecutora al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y tomar como fuente de financiamiento al Fondo Nacional de Emergencia.

ACUERDO UNANIME Y FIRME


Hanna Ureña Ureña
Secretaria de Actas



Cc *Ministerio de Obras Públicas y Transportes*
Dirección Gestión en Desastres, CNE
Ing. Ricardo Charpantier - Plan Regulador
Contraloría Unidades Ejecutoras, CNE
Presupuesto, CNE
Proveduría - CNE
Auditoría Interna - CNE
Asesoría Legal - CNE
Archivo



**Comisión Nacional de Prevención de Riesgos
y Atención de Emergencias - Presidencia
Junta Directiva
Apto. 5258 - 1000 San José
Teléfono 220-2020 – FAX 296-5225**

ACUERDO N° 0717 - 2002

15 de octubre del 2002

**Máster
Gerardo Soto Zuñiga
Director Ejecutivo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias**

Estimado Señor:

Me permito transcribirle el Acuerdo tomado por la Junta Directiva de la CNE, en sesión ordinaria N° 0137-02, celebrada el 10 de octubre del 2002. El Acuerdo textualmente dice:

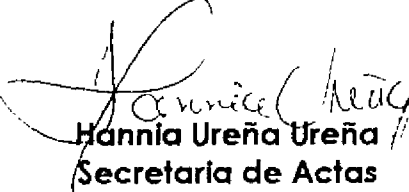
ARTICULO VI: TRASLADO DE FONDOS DEL DECRETO EJECUTIVO N° 28130 AL FONDO DE EMERGENCIA Y DE ESTE AL DECRETO EJECUTIVO N° 30675 OROSI, APROBACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN Y NOMBRAMIENTO DE UNIDAD EJECUTORA.


SE ACUERDA: Aprobar:

- a) El traslado de fondos del Decreto Ejecutivo N° 28130 al Fondo de Emergencia y de este al Decreto Ejecutivo N° 30675, supeditado a los criterios técnicos y legales que avalen la procedencia de la solicitud,
- b) El plan de inversión para el Decreto Ejecutivo N° 30675-MP, para los siguientes proyectos: Obras de mitigación y reforzamiento de la línea de conducción del acueducto Metropolitano que inicia en Orosi, con un costo de ₡ 40.0 millones.

Nombrar como Unidad Ejecutora al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

ACUERDO UNANIME Y FIRME


Hannia Ureña Ureña
Secretaría de Actas



Cc *Instituto de Acueductos y Alcantarillados*
Dirección Administrativa Financiera, CNE
Dirección Gestión en Desastres, CNE
Ing. Ricardo Charpantier – Plan Regulador
Contraloría Unidades Ejecutoras, CNE
Presupuesto, CNE
Proveduría - CNE
Auditoría Interna - CNE
Asesoría Legal - CNE
Archivo



Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
Teléfono 220-2020 – Fax 220 - 2054
Apto. 5258 - 1000 San José

ACUEDUCTOS



MANTENIMIENTO - OPERACIÓN DE SISTEMAS

San José, 18 de setiembre- 2002

MOS 191 – 02 – OSO

Ing. Ricardo Charpentier
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y
Atención de Emergencias
CNE

Estimado señor:

Conforme a lo solicitado para la elaboración del Plan Regulador, correspondiente a la declaratoria de emergencia realizada según el decreto ejecutivo N° 30675-MP, Alcance N°63 a La Gaceta N°171, del viernes 6 de setiembre del 2002, presentamos el informe del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, AyA.

Como parte de los antecedentes y detalle de las labores, anexamos el informe de lo actuado hasta el día 3 de setiembre del 2002. Adicionalmente, presentamos el informe según los requerimientos planteados el día de ayer en la reunión extraordinaria del COE.

Cordialmente, le saluda

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

[Handwritten signature]

14.403

2002

COMISIÓN NACIONAL DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS Y
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Ing. German Araya Montezuma
Representante de AyA ante COE
Unidad Ejecutora AyA

Copias: **MSc. Lidier Esquivel – Director de Gestión del Riesgo CNE**
Ing. Olman Chacón Garita – Gerencia Técnica
Ing. Javier Valverde H. – Dirección Operación de Sistemas
Ing. Arturo Rodríguez C – Líneas de conducción
Archivo

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

EMERGENCIA OROSI

AGOSTO - SETIEMBRE 2002

- 1. Ubicación: Distrito Orosi y alrededores.** Trayecto de la línea de conducción de Orosi desde el embalse El Llano hasta sector cercano a Alto Loaiza.
- 2. Nombre: Línea de conducción Orosi – Región Metropolitana**
- 3. Daños:** Derrumbes y deslizamientos, alcantarillas obstruidas en sectores de la trocha de la línea de conducción y sectores aledaños
- 4. Trabajos a realizar con sus costos:**

Se presentan los trabajos por realizar clasificados en el corto, mediano y largo plazo con una primera estimación de los costos.

A. Acciones requeridas a corto plazo (a realizarse en tres meses)

- Remover todos los derrumbes a lo largo de la trocha y garantizar el libre paso de agua por las cunetas
- Estabilizar el deslizamiento en estación 0+800 con la colaboración del ICE
- Estabilizar el deslizamiento en La Vuelta del Queque
- Reparar el cabezal de descarga que se cayó y rellenar el terreno socavado alrededor
- Drenar y estabilizar el sitio de botadero de material actual
- Dar respuesta a los vecinos e instituciones sobre la presunta responsabilidad de AyA en los desastres ocurridos

Costo estimado: 75 millones de colones

B. Acciones a mediano plazo (a realizarse en año 2003)

- Realizar estudios geotécnicos para las obras de reforzamiento que se requieren. Hacer un presupuesto de esas obras.
- Contratar la construcción de las obras
- Colocar tensores y subdrenajes adicionales en las zonas más vulnerables (El queque, Alto Loaiza y El Tapón)
- Diseñar una estrategia de acercamiento a la comunidad
- Adquirir terrenos en la zona que sirvan como sitio de amortiguamiento

Costo estimado: 500 millones de colones

C. Acciones a largo plazo (2004 en adelante)

- Verificar la efectividad de las obras de reforzamiento construidas
- Mantener la vigilancia constante y el mantenimiento preventivo del sistema
- Darle continuidad al programa de acercamiento a la comunidad

Costo estimado: 75 millones de colones por año

5. Otros datos pertinentes

Atención inmediata de la emergencia

El sábado 31 se hizo una inspección del sistema para descartar que una rotura de la tubería hubiera sido la causante del deslizamiento en Alto Loaiza y valorar los daños. Ese mismo día se solicitó maquinaria a La Uruca y se alquiló otra maquinaria en la zona para remover los derrumbes y estabilizar los deslizamientos. Se contrató personal de la zona para reforzar el trabajo de la cuadrilla de AyA. Se hizo una revisión del acueducto rural de Orosi y se tomaron medidas para garantizar la potabilidad del agua.

Diariamente se están gastando unos 800.000 colones en materiales, alquiler de maquinaria y mano de obra.

Intervención de AyA en los deslizamientos de Orosi

INFORME AL 3 DE SETIEMBRE 2002

Elaborado por:
Ing. German Araya M.
Ing. Arturo Rodríguez C.

Las fuertes lluvias caídas durante la tarde y noche del viernes 30 de agosto del 2002, en la zona de Orosi y sectores aledaños, produjeron una serie de derrumbes a lo largo de la trocha de la línea de conducción del Acueducto Orosi.

El personal de Líneas de Conducción realizó una inspección en el sitio a primera hora del sábado 31 de agosto, inicialmente con el fin de descartar posibles daños en la tubería y luego para valorar los daños, priorizarlos y estimar los recursos necesarios para repararlos.

Se identificaron cerca de 20 derrumbes sobre la tubería, dos de los cuales fueron considerados de prioridad, porque desviaban las aguas superficiales hacia los taludes, incrementando el riesgo de erosión en las laderas.

Uno de los derrumbes de prioridad se ubicó en la zona conocida como "El Tapón", que ha sido bastante problemático. En este sitio cayó una roca de aproximadamente 15 toneladas, que fue dinamitada el día 3 de setiembre del 2002, para poder removerla.

A esa fecha ya se aseguró el libre paso del agua por las cunetas, se removieron los principales derrumbes y se abrió el acceso para vagonetas hasta el último sitio de derrumbes.

Para atender esta situación se solicitó alguna maquinaria del Plantel de AyA en La Uruca y se contrató otra en la zona, con el objetivo de remover estos dos derrumbes y abrir acceso para vagonetas a los demás.

Actualmente están trabajando 15 personas y se planea contratar al menos 5 personas más. También se cuenta con un retroexcavador y una vagoneta de AyA y un retroexcavador, un tractor, una excavadora de orugas y dos vagonetas alquiladas. (El costo sólo de la maquinaria contratada supera los $\$650.000$. diarios).

El Instituto Costarricense de Electricidad ICE, colaboró con un terreno donde depositar todo el material removido de manera segura.

Existe un deslizamiento peligroso a unos 10 metros de distancia de la tubería de AyA (por debajo del nivel de tubería), ubicado en el camino de acceso del ICE. En este sitio se harán trabajos conjuntos entre ambas instituciones para rehabilitar el talud y evitar que siga avanzando.

Trabajos pendientes

1. Terminar de remover los derrumbes
2. Reparar cunetas, construir empalizadas y sellar grietas en el sector de la Vuelta del Queque, donde se presentaron varios deslizamientos, aunque ninguno de consideración.
3. Rehabilitar, con el apoyo del ICE, el deslizamiento mencionado anteriormente.
4. Limpiar alcantarillas y reconstruir canales que fueron dañados por el evento.
5. Chorrocar pilotes en el sitio del deslizamiento principal (Alto Loaiza) y el sector de la Vuelta del Queque, para aumentar la protección de la tubería en esos sitios. Esto depende del envío a Orosi de una máquina perforadora con sus respectivos operadores y del diseño de los pilotes que se solicitó al Ing. Oscar Quesada.

Relaciones con el público y la prensa:

El primer día se mencionó la posibilidad de que el deslizamiento principal ocurrió por una fuga del Acueducto Orosi, lo cual fue descartado el mismo sábado a mediodía.

Posteriormente se indicó que la ladera de la Vuelta del Queque estaba a punto de deslizarse y que iba a originar una nueva emergencia. El 3 de setiembre, se hizo una inspección de la zona y se determinó la existencia de varios daños que son lógicos luego de un evento extremo como el que se ocurrió. Sin embargo, ninguno de estos problemas representa un riesgo ni para la población de Orosi ni para el abastecimiento del Acueducto Metropolitano.

Se inspeccionó un muro de gaviones de ocho (8) metros de alto y 40 metros de largo en la base de La Vuelta del Queque, verificando que se encuentra totalmente estable.

Finalmente, algunos vecinos mencionaron en un medio televisivo (Canal 7) que todos los problemas de estabilidad en las montañas de Orosi se originaron cuando AyA construyó el acueducto. Esto se desmintió por el mismo medio, indicando que en 1995 la Comisión Nacional de Emergencia CNE, realizó un estudio a solicitud de la Municipalidad de Paraíso, para

investigar esa situación. En ese momento se realizó una gira con el geólogo Julio Madrigal de la CNE, quien determinó que los trabajos realizados por AyA, incluyendo los estudios de vulnerabilidad y las obras de reforzamiento, no aumentaban el riesgo natural que siempre ha existido en las montañas de Orosi.

Importancia del Mantenimiento Preventivo:

El Acueducto Orosi es atendido e inspeccionado continuamente por personal de Líneas de Conducción. Se han realizado estudios de vulnerabilidad desde 1993 con la participación de expertos nacionales y extranjeros, y se han ejecutado la mayoría de las recomendaciones de estos técnicos.

La eficacia de estas medidas quedó demostrada con este evento que, a pesar de su magnitud, no logró dañar considerablemente el sistema.

No cabe ninguna duda de que, si estas obras no se hubieran realizado, el Acueducto Orosi habría colapsado, con graves daños a la población de Orosi y con enormes problemas de abastecimiento en el Área Metropolitana.

Otras labores realizadas:

- • El domingo 1° de setiembre, a solicitud planteada por el Comité Local de Emergencia CLE, se envió un camión cisterna con agua potable, el cual llegó en horas de la noche. Se coordinó con el Presidente del CLE, Sr. Róger Solano para que se repartiera agua en la zona afectada a partir de las 6 a.m. del día lunes. Por algunos cambios del mismo comité no se repartió agua, después de medio día se tomó la decisión de enviar el camión cisterna de regreso a San José.
- • El día lunes personal del Laboratorio Nacional de Aguas de AyA tomó muestras del sistema rural que abastece a Orosi. Estamos a la espera de los resultados.
- • Ese mismo día ingresó un equipo de Acueductos Rurales, que evaluó la situación del mismo, verificando las reparaciones realizadas el sábado por el fontanero del Acueducto Rural e identificó las labores de reforzamiento por realizar en la zona afectada. La lista de materiales necesarios se tiene a disposición y se está verificando la existencia en bodegas de AyA.
- • El lunes también ingresó un equipo técnico de Desinfección de Mantenimiento – Dirección Operación de Sistemas, el cual participó en la limpieza de tanques y en la instalación de un sistema de desinfección por goteo con HTH.

- • El día martes se verificó si la red tenía cloro residual, se lavaron los dos últimos tanques y se ajustó la dosificación de cloro. Al terminar la tarde se tenía cloro residual en toda la red, informando al comité CLE, de que el agua se podía consumir sin problema
- • Se ha participado en diversas reuniones del Comité Local de Emergencia con el Oficial de Enlace de la CNE y el resto de participantes de las instituciones y organismos involucrados.



Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
Teléfono 220-2020 – Fax 220 - 2054
Apto. 5258 - 1000 San José

ASISTENCIA SOCIAL



INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

25 Septiembre del 2002
P.E 556- 09-08

Master
Gerardo Soto Zúñiga
DIRECTOR EJECUTIVO.
COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS
Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.

Estimado señor:

En respuesta a su **Oficio CNE-DE-134-02** del 19 de septiembre del 2002, con referencia a la solicitud de Información para elaborar el Plan Regulador que facilitará el desarrollo del proceso de rehabilitación y reconstrucción de las áreas impactadas, me permito informarle que el día 23 de setiembre de los corrientes, se le hizo llegar vía Fax, por intermedio del Área de Fortalecimiento a la Familia, el Informe sobre las acciones realizadas en Río Chiquito de Tronadora de Tilarán, al Ing. Ricardo Charpantier, encargado de Planes Reguladores, quién solicitó y coordinó con la funcionaria representante ante el COE, asimismo el día 25 de setiembre se le hace llegar el Informe de la Emergencia presentada en Orosi de Cartago.

Atentamente,

Silvia Lara:

Silvia Lara Povedano
Presidenta Ejecutiva
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL.



cc. Ing. Ricardo Charpantier-CNE.
Área Fortalecimiento a la Familia.
Archivo



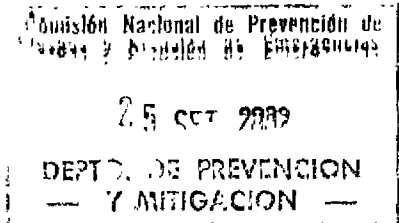
APARTADO 6213
SAN JOSE, COSTA RICA

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Construyendo juntos el desarrollo social

Memorando

Para: Sr. Ricardo Charpantier
C.F.
De: Sandra Bolívar V
IMAS
Area Fortalecimiento a la Familia.
Fecha: 24 de setiembre 2002



Asunto: Informe de Orosi.

Estimado señor,

Adjunto le estoy enviando el Informe de las Acciones realizadas en Orosi, Oficio GRCNO 4-938 del 24-09-02 suscrito por la Licda. Ines Cerdas C

Van 8 páginas del Documento



INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Construyendo juntos el desarrollo social

APARTADO 6213
SAN JOSE, COSTA RICA

Página: 1
24/09/2002

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Liquidación de Presupuesto
AL MES DE: **Setiembre**
04 GR. CARTAGO
FUENTE 01 IMÁS

Cédula	Beneficiario	Pagado	Tipo de Documento	Monto	Fecha Impreso	Mes
0301640382	ARAYA FUENTES CARLOS	LA COLONIAL S.A.	CHEQUE	299,915.00	05/09/2002	09
0301640392	ARAYA FUENTES CARLOS	ARAYA FUENTES CARLOS LEONEL	CHEQUE	50,085.00	06/09/2002	09
0300870581	DIAZ PEREIRA RAFAEL	LA COLONIAL S.A.	CHEQUE	296,820.00	05/09/2002	09
0300870581	DIAZ PEREIRA RAFAEL	DIAZ PEREIRA RAFAEL	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09
0301600683	LOAIZA BERROCAL RAFAEL	ARTELEC	CHEQUE	294,715.00	05/09/2002	09
0303380072	BONILLA LOAIZA JESUS	ARTELEC S.A.	CHEQUE	296,450.00	06/09/2002	09
0303370659	LOAIZA SOLANO MAURICIO	ARTELEC S.A.	CHEQUE	296,450.00	06/09/2002	09
0303380677	BONILLA LOAIZA JESUS	BONILLA LOAIZA JESUS	CHEQUE	50,000.00	05/09/2002	09
0303740861	BONILLA LOAIZA VIVIANA	BONILLA LOAIZA VIVIANA	CHEQUE	50,000.00	05/09/2002	09
0301540836	CHAVES TORRES PEDRO	CHAVES TORRES PEDRO	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09
0303380960	DIAZ SERRANO GERARDO	DIAZ SERRANO MARTIN	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09
0303060122	CARITA SANCHEZ DAMARIS	EL GALLO MAS GALLO DE CARTAGO	CHEQUE	292,001.00	08/09/2002	09
0205750412	GRANADOS VALERINA ANA	GRANADOS VALERINA ANA	CHEQUE	50,000.00	05/09/2002	09
0107170314	LORIA VARGAS JUAN	LA COLONIAL S.A.	CHEQUE	298,915.00	08/09/2002	09
0301540308	CHAVES TORRES PEDRO	LA COLONIAL S.A.	CHEQUE	299,205.00	05/09/2002	09
0302310726	SANCHEZ PIEDRA ALFREDO	LA COLONIAL S.A.	CHEQUE	299,615.00	06/09/2002	09
0302310840	SOLANO GONZALEZ MIGUEL	LA COLONIAL S.A.	CHEQUE	299,915.00	06/09/2002	09
0205750412	GRANADOS VALERINA ANA	LA COLONIAL S.A.	CHEQUE	299,665.00	06/09/2002	09
0303350861	ROJAS GONZALEZ RONALD	LA COLONIAL S.A.	CHEQUE	299,655.00	06/09/2002	09
0701290954	SOLANO CHINCHILLA CINTHIA	LA COLONIAL S.A.	CHEQUE	300,000.00	08/09/2002	09
0303350880	DIAZ SERRANO GERARDO	LA COLONIAL S.A.	CHEQUE	299,365.00	05/09/2002	09
0303740861	BONILLA LOAIZA VIVIANA	LOAIZA BERROCAL RAFAEL	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09
0301600683	LOAIZA BERROCAL RAFAEL	LOAIZA SOLANO MAURICIO	CHEQUE	53,165.00	06/09/2002	09
0303370659	LOAIZA SOLANO MAURICIO	LOAIZA SOLANO MAURICIO	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09
0107170314	LORIA VARGAS JUAN	LORIA VARGAS JUAN	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09
0303350881	ROJAS GONZALEZ RONALD	ROJAS GONZALEZ RONALD	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09
0302310726	SANCHEZ PIEDRA ALFREDO	SANCHEZ PIEDRA ALFREDO	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09

Coordinador Administrativo Financiero

Gerente Regional



INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Construyendo juntos el desarrollo social

APARTADO 6213
SAN JOSE, COSTA RICA

GRCNO. 4-938
24 DE SETIEMBRE DEL 2002

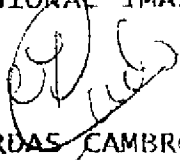
LICENCIADA
OLGA SONIA VARGAS CALVO
COORD. AREA FORTALEC. GRUPO FAMILIAR
SR. DANILO MORA
PERIODISTA, PRESIDENCIA EJECUTIVA
SU OFICINA

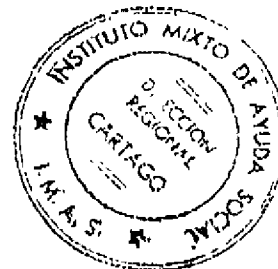
Estimada (o) señora (OR):

Para lo que corresponda, adjunto informe de las principales acciones realizadas por la Gerencia Regional de Cartago en la Atención de la Emergencia de Orosi.

Atentamente,

GERENCIA REGIONAL IMAS CARTAGO


LIC. INES CERDAS CAMBRONERO
GERENTE



Cc: Lic. Silvia Lara Povedano-Presidenta Ejecutiva
Msc. Noemí Araya Alfaro-Gerente Desarrollo Social
Archivo-consecutivo



APARTADO 6213
SAN JOSE, COSTA RICA

RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA GERENCIA
REGIONAL DE CARTAGO, EN LA COMUNIDAD DE OROSI

La emergencia ocurrida en Orosi en la madrugada del sábado 30 de agosto-02, fue atendida por esta Gerencia Regional en estrecha coordinación con la Comisión de Emergencias.

En un primer momento se les aplicó a las 31 familias que residían en las 29 viviendas ubicadas en el sector conocido como Alto de Loaiza y que fueron las más afectadas.

Posteriormente el equipo de la Gerencia inspeccionó el terreno para determinar el grado de daño recibido por las familias ubicadas en el Costado Sur del Cementerio. De este sector se seleccionaron 26 familias perjudicadas directas ya que el lodo afectó los enseres domésticos. Asimismo se visitó el sector conocido como la Isla donde 8 familias habían sido desalojadas porque fueron afectadas por 2 quebradas y 2 familias en Ujarrás quienes perdieron totalmente su vivienda.

A estas familias se les solicitó documentos como por ejemplo cédulas, declaraciones juradas de ingresos, facturas proformas de los enseres necesarios. El día 6 de setiembre el IMAS entregó 13.713.334 (Trece millones, setecientos trece mil, trescientos treinta y cuatro colones) para compra de enseres básicos y alimentación. A las familias que cumplieron con los requisitos adjunto copia detalle por nombre y monto).

Cabe señalar que a las familias que no habían perdido enseres sólo se les entregó alimentación 50.000 (cincuenta mil colones exactos).



APARTADO 6213
SAN JOSE, COSTA RICA

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Construyendo juntos el desarrollo social

ACCIONES REALIZADAS POSTERIOR A LA GESTION DEL GIRO DEL SUBSIDIO:

- Se realizan visitas domiciliarias a las familias de Alto Loaiza que adquirieron viviendas de alquiler (según el SABEN se les debe aplicar ficha total).
- Se confeccionan con la documentación respectiva cerca de 75 expedientes para presentar a la MUCAP-Cartago (según coordinación con la Vice-Ministra de Vivienda). De estos expedientes se entregaran con prioridad, en esta semana 29 expedientes de las familias del Alto Loaiza para la postulación del Bono de Vivienda. Los 46 expedientes restantes se enviaron cuando el Ministerio emita las directrices correspondientes.
- El Ingeniero de la Gerencia ha brindado apoyo al equipo de Ingeniería del Ministerio de Vivienda en la supervisión de las viviendas afectadas.
- La Gerencia dispuso una profesional en Psicología para atender a las familias que perdieron a sus familiares.
- Al declararse emergencia el sector conocido como " Los Tanques" se aplicaron fichas de Información Social a 67 familias de este sector, unas ubicadas donde familiares y otras que continuaron residiendo en el lugar.



APARTADO 6213
SAN JOSE, COSTA RICA

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Construyendo juntos el desarrollo social

- Se han realizado reuniones con él (Presidente y el Alcalde Municipal) para considerar la anuencia de esta Municipalidad en la consecución del permiso de Agua, Uso del suelo del terreno propiedad del IMAS, localizado en Cerro Chiquito de Paraíso para la posible reubicación de estas familias.
- Coordinación con el geólogo de la Comisión de Emergencias Ing. Julio Madrigal, para que inspeccione el terreno de IMAS - Cerro Chiquito, de esta forma conocer el dictamen correspondiente. También se han enviado notas al INVU para la valoración de este inmueble. La idea con esta finca es que el IMAS pueda traspasar al FOSUVI para que se desarrolle un proyecto habitacional).

ASUNTOS PENDIENTES:

- Terminar de realizar las fichas de Información Social para las familias que están ubicadas en viviendas alquiladas para girar el subsidio.
- Digitación de las 67 fichas del sector Los Tanques.



APARTADO 6213
SAN JOSE, COSTA RICA

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Construyendo juntos el desarrollo social

- El viernes 27-9-02, a las 9 a.m., esta Gerencia ha convocado a los personeros de diversas entidades como por ejemplo: Ministerio de Vivienda, Municipalidad, Comisión Nacional de Emergencia, Asociación de Desarrollo Comunidad de Orosi, a fin de definir asuntos que debemos trabajar en forma conjunta.

Atentamente,

LIC. INES CERDAS CAMBRONERO
GERENTE REGIONAL IMAS CARTAGO



FECHA: 24 DE SETIEMBRE 2002

NOTA:

Se adjunta detalle de presupuesto girado a cada familia del Código de Emergencia.

Notas enviadas por esta Gerencia a diversas instituciones sobre el terreno "cerro chiquito".



INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Construyendo juntos el desarrollo social

APARTADO 6213
SAN JOSE, COSTA RICA

Página 4
21/05/2002

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Liquidación de Presupuesto

AL MES DE: Setiembre
04 GR. CARTAGO
FUENTE 01 IMAS

Código	Cédula	Beneficiario	Pagado	Tipo de Documento	Monto	Fecha Impreso	Mes
0302250240		SANCHEZ ROJAS RIGOBERTO	SANCHEZ ROJAS RIGOBERTO	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09
0791290094		SOLANO CHINCHILLA CINTHIA	SOLANO CHINCHILLA CINTHIA	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09
0502310810		SOLANO GONZALEZ MIGUEL	SOLANO GONZALEZ MIGUEL	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09
0111990854		BRENES SILES MICHAEL	BRENES SILES MICHAEL	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09
0301450275		GARITA GONZALEZ RIGOBERTO	GARITA GONZALEZ RIGOBERTO	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09
0301450275		GARITA GONZALEZ RIGOBERTO	LA COLONIAL S.A	CHEQUE	244,715.00	06/09/2002	09
0111590854		BRENES SILES MICHAEL	LA COLONIAL S.A	CHEQUE	292,065.00	06/09/2002	09
0107160252		AGUILAR CASTILLO DENNIS	AGUILAR CASTILLO DENNIS	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09
0302470043		BRENES SOLANO JULIAN	BRENES SOLANO JULIAN	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09
03031510164		DÍAZ SERRANO LEONARDO	DÍAZ SERRANO LEONARDO	CHEQUE	220,015.00	06/09/2002	09
0302490209		LORIA SEGURA MARVIN	LA COLONIAL S.A	CHEQUE	200,000.00	06/09/2002	09
0107160252		AGUILAR CASTILLO DENNIS	LA COLONIAL S.A	CHEQUE	285,555.00	06/09/2002	09
0302470023		BRENES SOLANO JULIAN	LA COLONIAL S.A	CHEQUE	238,855.00	06/09/2002	09
0601780576		VARGAS VARGAS TITO	LA COLONIAL S.A	CHEQUE	260,655.00	06/09/2002	09
03031510164		DÍAZ SERRANO LEONARDO	LA COLONIAL S.A	CHEQUE	54,000.00	06/09/2002	09
0302490209		LORIA SEGURA MARVIN	LORIA SEGURA MARVIN	CHEQUE	54,000.00	06/09/2002	09
0301780576		VARGAS VARGAS TITO	VARGAS VARGAS TITO	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09
0303610020		BONILLA LOAIZA LUIS	BONILLA LOAIZA LUIS	CHEQUE	288,205.00	06/09/2002	09
0302490209		SANCHEZ LOAIZA MARCOS	LA COLONIAL	CHEQUE	300,000.00	06/09/2002	09
0301920130		SANCHEZ ROJAS MANUEL	LA COLONIAL S.A	CHEQUE	300,000.00	06/09/2002	09
0303520306		SANCHEZ LOAIZA JUAN	LA COLONIAL S.A	CHEQUE	300,000.00	06/09/2002	09
0303610020		BONILLA LOAIZA LUIS	LA COLONIAL S.A	CHEQUE	250,865.00	06/09/2002	09
0304320100		TINOCO DIAZ ZOLA	LA COLONIAL S.A	CHEQUE	500,000.00	06/09/2002	09
0302130555		ORTEGA JIMENEZ MARIO	LA COLONIAL S.A	CHEQUE	289,615.00	06/09/2002	09
0300748200		RODRIGUEZ ARAUZ CRISTIAN	LA COLONIAL S.A	CHEQUE	300,000.00	06/09/2002	09
0302950802		MONGE OBANDO GILBERTO	LA COLONIAL S.A	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09
0302950802		MONGE OBANDO GILBERTO	MONGE OBANDO GILBERTO	CHEQUE	50,000.00	06/09/2002	09

Coordinador - Administrativo Financiero

Gerente Regional



INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Construyendo juntos el desarrollo social

APARTADO 6213
SAN JOSE, COSTA RICA

Liquidación de Presupuesto

MES DE: Setiembre
04 GR CARTAGO
FUENTE 01 IMIAS

Código	Cédula	Beneficiario	Pagado	Tipo de Documento	Monto	Fecha Impreso	Mes
0302130553	0302130553	ORTEGA JIMENEZ MARIO	ORTEGA JIMENEZ MARIO	CHEQUE	50,000.00	05/09/2002	09
0302760106	0302760106	ORTEGA SILES MIGUEL	ORTEGA SILES MIGUEL	CHEQUE	50,000.00	05/09/2002	09
0300749200	12500749200	RODRIGUEZ ARAUZ CRISTIAN	RODRIGUEZ ARAUZ CRISTIAN	CHEQUE	50,000.00	05/09/2002	09
0303520326	0303520326	SANCHEZ LOAIZA JUAN	SANCHEZ LOAIZA JUAN	CHEQUE	50,000.00	05/09/2002	09
0303400586	0303400586	SANCHEZ LOAIZA MARCOS	SANCHEZ LOAIZA MARCOS	CHEQUE	50,000.00	05/09/2002	09
0301920130	0301920130	SANCHEZ ROJAS MANUEL	SANCHEZ ROJAS MANUEL	CHEQUE	50,000.00	05/09/2002	09
0304020160	0304020160	TINOCO DIAZ ZOILA	TINOCO DIAZ ZOILA	CHEQUE	50,000.00	05/09/2002	09
0303509521	0303509521	BONILLA LOAIZA ROBERT	BONILLA LOAIZA ROBERT	CHEQUE	50,000.00	05/09/2002	09
0303220217	0303220217	BONILLA SOLANO EDUARDO	BONILLA SOLANO EDUARDO	CHEQUE	289,000.00	05/09/2002	09
03011650797	03011650797	ROJAS CESPEDEZ AMADO	ELECTROARTAGO	CHEQUE	50,000.00	05/09/2002	09
0108340220	0108340220	CORNEJO RAMIREZ GILBERTH	GILBERTH CORNEJO RAMIREZ	CHEQUE	289,615.00	05/09/2002	09
0302410696	0302410696	LOAIZA ORTEGA MARIA	LA COLONIAL S A	CHEQUE	289,615.00	05/09/2002	09
0106540330	0106540330	CORNEJO RAMIREZ GILBERTH	LA COLONIAL S A	CHEQUE	289,615.00	05/09/2002	09
0303540339	0303540339	ROJAS CONZALEZ CESAR	LA COLONIAL S A	CHEQUE	289,615.00	05/09/2002	09
0303500091	0303500091	BONILLA LOAIZA ROBERT	LA COLONIAL S A	CHEQUE	289,655.00	05/09/2002	09
0303275217	0303275217	BONILLA SOLANO EDUARDO	LA COLONIAL S A	CHEQUE	139,830.00	05/09/2002	09
0302410625	0302410625	LOAIZA ORTEGA MARIA	LOAIZA ORTEGA MARIA	CHEQUE	50,000.00	05/09/2002	09
0301280797	0301280797	ROJAS CESPEDEZ AMADO	ROJAS CESPEDEZ AMADO	CHEQUE	50,000.00	05/09/2002	09
0303540330	0303540330	ROJAS CONZALEZ CESAR	FRANCO DOMINALEZ CESAR FENE	CHEQUE	50,000.00	05/09/2002	09
0303360483	0303360483	RIVERA SALAZAR FREDY	EL COLONIAL S A	CHEQUE	289,205.00	05/09/2002	09
0303360483	0303360483	RIVERA SALAZAR FREDY	RIVERA SALAZAR FREDY	CHEQUE	50,000.00	05/09/2002	09
0302250210	0302250210	SANCHEZ ROJAS HIGOBERTO	BIRUMAS POPULAR S A	CHEQUE	241,430.00	05/09/2002	09
0303400586	0303400586	GARITA SANCHEZ DAMARIS	SANCHEZ ROJAS DAMARIS	CHEQUE	50,000.00	10/09/2002	09
0302105819	0302105819	GRANADOS VALERIN MARTA	GRANADOS VALERIN MARTA ADULTA	CHEQUE	50,000.00	10/09/2002	09
0302100810	0302100810	GRANADOS VALERIN MARTA	LA COLONIAL S A	CHEQUE	299,485.00	10/09/2002	09